

# Programa de doctorado de Trabajo Social - Premios extraordinarios

(Acuerdo de la CA de 13-10-2020)

- **Criterios y ponderaciones**

1. Actividades académicas realizadas y participación en congresos (con presentación de comunicación, ponencia o póster): 1 punto.
2. Publicaciones derivadas de la tesis doctoral, artículos en revistas indexadas, libros y capítulos de libro en editoriales de prestigio, artículos en revistas no indexadas: 5 puntos.
3. Estancias internacionales durante la realización de la tesis doctoral: 2 puntos.
4. Premios de investigación relativos a la investigación de la tesis doctoral: 1 punto.
5. Participación en proyectos de investigación nacionales o internacionales: 1 punto.

- **Documentación complementaria necesaria**

Documentación acreditativa de los criterios del apartado anterior.